La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Guttemberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo..... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICIONES
(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio..$/. 0,30
En las agencias se vende cada número suelto del dia á..... 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la imprenta "La Novedad" (calle del Correo).

AÑO III | ***Quito, Ecuador, Enero 17 de 1900*** | **Núm. 238**

DEL DIA

Terminaron las elecciones de Diputados sin que ninguna novedad hubiere ocurrido durante ellas. Las autoridades han cooperado eficazmente para que los votantes gocen de la más completa libertad, y así lo han conseguido.

Parece que el partido conservador, en su mayor parte, no ha hecho uso del sagrado derecho del sufragio, viéndose falto de apoyo y de prestigio en el pueblo. Esto quiere decir que el ultramontanismo sufre una completa derrota, y que no levantará cabeza. Las instituciones políticas de un bando cualquiera tienen, al fin y al cabo, su hora final en virtud de la acción constante del progreso, que va cambiando las costumbres, reformando las ideas y destruyendo lo viejo y anticuado.

Ya ha llegado esa hora para el partido conservador ecuatoriano: destruíase lentamente por su base, como un edificio viejo, y al fin se desplomó. Quién lo levantará? Para ello sería necesario darle nueva forma, arreglada al moderno sistema, lo que equivaldría á sustituir aquella doctrina con otra nueva y distinta; luego el conservatismo primitivo ha muerto para siempre.

Dejémosle que descanse en paz.

Sin embargo, el recuerdo de su antigua grandeza aún alimenta la luz de la esperanza en el pecho del círculo clerical y sus aliados, y hé aquí que éstos se mantienen á la sombra de un grave y constante error: creen que volverá á sus manos la llave del Capitolio; que al grito de ***Dios lo quiere***, en el campo de batalla, recuperarán la perdida autoridad para abusar de ella, como lo hicieron en otros tiempos; para vivir vida holgazana y caprichosa, engañando al pueblo y explotando á la Patria y vendiéndole hasta la propia honra.

Pero tal esperanza no se realizará jamás. Conspiran constantemente y todo será inútil. Si en las luchas pacíficas abandonan las mesas electorales porque no encuentran ningún apoyo entre sus adeptos, menos lo encontrarán para una acción de armas, capaz de dar en tierra con el actual orden de cosas; mas si se repitiese una segunda cruzada, tan numerosa y fuerte como la que fue destruída á las faldas del Chimborazo, nuevamente serían escarmentados por las armas liberales.

Han sufrido ya tantas derrotas los conservadores que no pueden levantarse más!

LA AMENAZA COMUN

(Editorial de "La Opinión Nacional" de Lima)

Las repúblicas hispano-americanas están representando, gráficamente, la fábula de Iriarte: discuten si los enemigos son galgos ó podencos. Y mientras tanto, llegarán los perros.

Pero han mejorado el apólogo: toman por enemigos, los lebreles de casa: ora los creen terribles anarquistas con detalladas hidrófobas, ó ya miran con recelo á los vecinos inofensivos. Y sin embargo, es tan fácil domesticar á aquellos y vivir en paz con éstos, por medio de una política honrada y justiciera!

La verdad es esta:

Nos preocupamos más de las cuestiones internas, á la orden de una concordia generosa, y de disputarnos desiertos ó supremacías utópicas que de ver las nubes que se ciernen en nuestro horizonte: nuestro telescopio no alcanza sino á lo que está muy próximo. La visión lejana, allá en ese mundo de las previsiones, no es perfectamente desconocida.

Con indiferencia culpable hemos recibido dos noticias de altísima gravedad:

La compra por Estados Unidos de la Empresa del Canal de Panamá, y

Las negociaciones que se dice iniciadas para la venta, por el Gobierno del Ecuador, de las islas Galápagos.

Aquello es sencillamente, acercarnos á las fauces del ogro: es el itinerario de la profecía de Cecil Rhodes. Se comenzará por Colombia, siguiédose la expansión continental de occidente. Ello no está fuera de hipótesis verosímil: el país que quiso independizar las colonias españolas, se anexó á Puerto Rico, compró Filipinas y hoy domina á Cuba. Tiene oro y hombres, y haciéndolos desfilar por la garganta que se abre bajo su control, irá poco á poco, ó quizá de golpe, absorviendo estas pequeñas nacionalidades, tan desconcertadas en su modo de ser íntimo, como divididas en sus separatismos internacionales.

Para eso se militariza y levanta ejércitos y escuadras.

En cuanto á la enagenación de las islas ecuatorianas, sea á Estados Unidos ó á Inglaterra, ó simple arrendamiento de estaciones navales, no la creemos: tenemos mejor concepto del patriotismo que anima á los hijos de Pichincha. Eso sería suicidio propio y homicidio cínico.

Pero es necesario que se desvanezca el rumor, y como antecedente del derecho que nos asiste para pedirlo, reproducimos el siguiente documento histórico, producido en ocasión análoga.

PROTOCOLO

En Lima, á los 28 días del mes de Enero de 1870, reunidos en el salón del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú, José Félix Luque, Encargado de Negocios de la República del Ecuador, y Mariano Dorado, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, con el objeto de tener una conferencia relativa al asunto de la venta de las islas de Galápagos que según se ha insinuado por la prensa, trata de enagenar el Gobierno del Ecuador á la República de los Estados Unidos de la América del Norte, expuso el Dr. Dorado, que aunque su Gobierno no daba asenso al expresado rumor, sin embargo, como por ley de la Convención ecuatoriana mandada á cumplir en 18 de Agosto último, le había autorizado al gobierno del Ecuador para levantar un empréstito de doce millones de pesos, hipotecando y enagenando los bienes nacionales; creía en su deber pedir al Sr. Luque algunas explicaciones á este respecto. Agregó que aunque el Sr. Luque de un modo expontáneo se había acercado al Ministerio de Relaciones Exteriores en días pasados, y expuesto al que habla que había llegado á sus oídos ese rumor y que se apresuraba á desvanecerlo porque no había habido intención en su gobierno de hacer tal enagenación de las islas Galápagos, ni al Gobierno de los Estados Unidos ni á ninguna otra nación, y que aquel rumor procedía de los enemigos de su gobierno, que lo calumniaban con imputaciones falsas y temerarias; sin embargo de todo, siendo el asunto de suma gravedad y trascendencia, se había permitido pedir al Sr. Luque una explicación satisfactoria sobre el particular, á cuyo fin había tenido el honor de citarle á la presente conferencia, con el objeto de dejar consignadas en un Protocolo las mismas explicaciones expontáneas que antes había tenido el Sr. Luque la bondad de darle, como igualmente todo lo demás que tuviera por conveniente agregar sobre el particular.

El H. Sr. Luque expuso: que amante del decoro de su patria y de que el nombre del Ecuador se conserve á la altura en que le ha colocado la política franca y leal que ha seguido su gobierno, y deseoso de contribuir como es de su deber, por todos los medios posibles á que la perfecta armonía que afortunadamente existe en las relaciones de amistad y alianza entre los dos países no se altere en lo menor, gustoso se habría prestado á esa conferencia que

traería por resultado poner en claro los hechos y desvanecer aseveraciones que no tienen otro objeto que lastimar la honra del Ecuador. Que aunque el diario "Nacional" de esta capital, cuyas tendencias en contra de su patria son bien conocidas desde tiempos atrás, publicó en sus columnas un editorial, referente á una correspondencia de Guayaquil que también insertó, de la que aparece que el Gobierno del Ecuador pretendía vender á los Estados Unidos las islas de Galápagos, habiendo dado ya ocasionalmente antes explicaciones satisfactorias en el asunto de que se trata, creyó digno guardar silencio entonces á ese respecto, no sólo por ser parciales las opiniones de aquel diario, sino también por no creer que el dicho aislado de un corresponsal enemigo de una república, sea una palabra suficientemente autorizada para que se le dé crédito, con menoscabo de la honra de su gobierno.

Que todo lo expuesto por "El Nacional" estaba completamente desvanecido por la prensa de Chile que con sobrada razón ha probado que esa correspondencia y ese editorial no son otra cosa que una arma de partido de los enemigos del actual orden de cosas del Ecuador. Que la autorización dada por la Convención para que el gobierno pudiera hipotecar ó vender bienes nacionales, no podrá tener lugar sino únicamente en el caso de estar el país declarado en estado de sitio, bien por una guerra intestina ó por conflictos internacionales, cosa que no ha sucedido; y que además dicha autorización se refiere sólo á edificios y solares del Estado como terrenos baldíos, debiendo realizarse cuando para ello no se comprometa la soberanía é independencia de la Nación. Que en prueba de lo expuesto, recordaban que en 1866 estando el Sr. Dr. D. Benigno Malo acreditado ante el gobierno del Perú como Ministro Plenipotenciario, por su conducto se dirigieron al del Ecuador varias propuestas relativas á las islas de Galápagos, las mismas que no fueron admitidas y se publicaron en el periódico oficial como es costumbre hacerlo. Que el gobierno del Ecuador, celoso de guardar su honra y la de la Nación, siempre ha ajustado sus procedimientos á la Constitución y leyes de la República, siendo, como lo tiene probado, fiel é infatigable observante de ellas, sin que jamás su conducta haya tenido otro norte que el estricto cumplimiento de sus mandatos.

Que ni siquiera ha pensado en la enagenación que se le supone, con tanta mayor razón, cuanto que para ello no estaba autorizado desde el momento que el país no se hallaba en el caso que previene la ley ni el espíritu de ella envuelve el pensamiento de conceder autorizaciones que, puestas en práctica, menoscaben el honor, la soberanía y la independencia del país.

Que esperaba que tanto por las explicaciones que anteceden como por las dadas antes de ahora y las publicaciones hechas en los diarios de Chile y las del periódico oficial de Quito que tratan la cuestión en su verdadero punto de vista, desvaneciendo por completo los asertos de "El Nacional", el gobierno del Perú quedaría plenamente convencido del recto procedimiento del de el Ecuador y de que tales aseveraciones han carecido de verdad y de fundamento, siendo sólo suposiciones, con el dañado fin de alterar las relaciones con una república hermana que con tanta sinceridad, decisión y lealtad ha abrazado la alianza americana y que conserva y estrecha cada día del modo más cordial los vínculos de amistad con las naciones del continente.

El Sr. Dorado en seguida manifestó cuán satisfactorio le había sido oír la franca exposición del honorable señor Luque, agregando que aunque el gobierno peruano había creído que el del Ecuador jamás había abrigado el pensamiento de entrar en la supuesta negociación, objeto de la presente conferencia, después de las palabras del señor Encargado de Negocios de esa república, quedaba perfectamente convencido de lo infundado de dicho rumor y de la lealtad de los procedimientos del gobierno ecuatoriano, con lo que sin duda se estrecharía más los vínculos de la alianza que felizmente existe entre ambas repúblicas.

Terminó así la conferencia, conviniendo los infrascritos en firmar, como firmaron dos ejemplares del mismo tenor del presente Protocolo y sellándolos con sus sellos respectivos.

Un sello [firmado] *José Félix Luque.*
Un sello [firmado] *Mariano Dorado.*

Si las repúblicas hispano-americanas quisieran darse cuenta de la doble espada de Damocles suspendida sobre ellas y proceder en consecuencia, darían de mano á sus disidencias, se unirían estrechamente, solucionarían todos sus problemas fronterizos y marcándose acción conjuntiva, llamarían en su defensa á las potencias latinas para conjurar los monopolios mercantiles ó los riesgos de otro género más alarmantes, que significan los hechos que denunciamos.

Nuestra Cancillería tiene el programa y el Canciller á propósito.

Correspondencia de Guaranda

PARA

"LA SANCION"

Guaranda, Enero 12 de 1900

Sr. Director:

El año nuevo nos ha visitado con inusitado entusiasmo; era digno de aplauso el orden observado por la juventud á la vez que la cultura en el festejo del año fin de siglo.

¡Santas pascuas si el año 1900 es próspero y feliz para la República en su vida administrativa!

Parece que las elecciones de Senadores y Diputados no causarán en esta provincia gran alboroto, á pesar de que hay oposición nacida, quién lo creyera, del seno liberal. La candidatura acogida por la mayoría liberal y que goza de prestigio en el pueblo es la de los señores:

General Francisco H. Moncayo, Senador.

Sr. Roberto Andrade, Diputado.

Será la que se lleve los honores del triunfo, puesto que todos, excepto siete personas, tienen por ella decidida simpatía.

Susúrrase que el I. C. Municipal piensa ya en dar comienzo á la fábrica de la Escuela de Artes y Oficios, tomando por base de capital el producto de la venta de la casa municipal de la plaza matriz al Gobierno, cantidad que, ascendiendo á S/. 12.000, es suficiente para adquirir el sitio en donde debe levantarse aquel edificio público.

Retardo lamentable para el bien público y demasiada incuria del Municipio sería si esa suma de S/. 12.000 se colocara á intereses en poder de particulares, como pretenden unos, ó se la depositara, como lo quieren otros. Lo más acertado, lo más práctico es que se compre el terreno en donde debe fabricarse y se inicien los trabajos, porque si esperamos tener en caja la cantidad necesaria para la conclusión de la obra, la Escuela de Artes y Oficios no pasará de ser uno de los cuentos orientales.

Una Empresa sería la llamada á entenderse directamente en la obra; pero, señor Director, mucho hay que lamentar de estas empresas en que el interés y la ambición son el eje principal. Que se nombre un Sindicato, compuesto de cuatro caballeros de lo más granado de la población, sin atender á matiz político, porque no van á gestionar en política sino á procurar el bien procomunal, y es de abrigar la esperanza de que en breve el proyecto irá convirtiéndose en halagadora realidad, sin que el pueblo tenga de censurar las finanzas, las especulaciones y el monopolio de trabajo....

Háse presentado al I. C. Municipal una solicitud, ofreciendo en venta localidad á propósito para el objeto que nos ocupa. Su autor—propietaria la Sra. D. Felisa Campana, promete ventajas y es de suponer que el Municipio prefiera á esta petición. Respecto del valor indicado es de lo más hacedero arreglar entre parte y parte el precio estimativo en definitiva.

Anunciáse para el 20 próximo las fiestas populares del agua potable en San José de Chimbo: habrá mucha concurrencia porque se ofrece *corrida de toros.*

Muchos dicen que el General Alfaro estará aquí dentro de tres ó cuatro días. Los liberales—radicales se preparan á encontrar y saludar al *Gran Viejo.*

Va ya ésta muy larga y hasta el próximo correo, Sr. Director y amigo.

El Corresponsal.

Algo de todo

De la "Revista Municipal" de Riobamba tomamos lo siguiente:

"Pueblo que á la luz de la civilización se indigna cuando la injusticia ó la ignorancia pretenden empañar sus más positivas glorias, pueblo altivo es.

Ambato ha dado una patética muestra de su elevación de carácter, de su amor á la memoria del coloso de la idea y del lenguaje castellano, del azote de los tiranos, del implacable enemigo del vicio, del propagandista y modelo de toda virtud, del grande y malogrado JUAN MONTALVO.

Ambato se ha traído, no diremos las simpatías que para ella han abrigado los pueblos de la AMÉRICA LATINA, por ser la cuna del inmortal autor de "El Cosmopolita," sino más aún, el cariño y el respeto de todos cuantos admiraron á ese sabio varón, cuyo recuerdo veneramos.

Véase como el Municipio de la capital del Tungurahua pone de relieve su alteza de miras y su justo orgullo, á la vez que armoniza con su procedimiento la idea general que despertó el asunto que ha motivado."

"En el Departamento" de Chiclayo (Perú) entre otros asuntos relativos al Ecuador dice lo siguiente:

"Aún no goza de plena tranquilidad esta república, si bien se comprende q' no volverá á entronizarse la política conservadora absolutista. No parece tampoco que la política radical del General Alfaro podrá mantenerse; y si el nuevo caudillo oficial á la Presidencia de la República, General Arellano, tiene el tacto que sería de desear, llamará á gobernar á los liberales, pero permitiendo la influencia que le corresponde en los asuntos nacionales al partido ó elemento conservador.

De otro modo, en luchas intestinas que no dejará de haber, se perderá una buena parte de energías que aplicadas al progreso del país lo elevarían rápidamente á su engrandecimiento moral y material, para el que cuenta con abundantes recursos".

De donde se deduce que en Chiclayo corren noticias del Ecuador, enteramente desconocidas en el seno de esta República; y se hacen comentarios que no tienen fundamento razonable. Que la

política del General Alfaro no podrá mantenerse!.... Por qué?

El colega no está bien informado de nuestros asuntos.

De la "Estrella de Panamá":

Lo siguiente es el trazo á vuelo de pájaro del ferrocarril del Ecuador que ha comenzado á construírse:

La línea parte de la Capital del Ecuador desde un lugar situado á 9,350 pies sobre el nivel del mar y de ahí va subiendo hasta llegar á Sta. Rosa situada á una altura de 9,986 pies. Luego desciende la línea y pasa cerca de Tambillo á 8,200 pies ascendiendo de nuevo hasta llegar á Tiopullo situado á 11,980 pies de elevación.

El punto más elevado de la línea, es el páramo del Chimborazo, el inmortal gigante cuyo dorso holló el Libertador, situado á 12,300 pies de elevación sobre el mar.

Parece que no hay en el mundo, otro ferrocarril que tenga su vía á tan enormes alturas.

La línea tendrá 830 puentes de los cuales algunos serán hasta de 500 pies y costarán alrededor de 200,000 pesos.

El costo aproximado de la obra total será de 17.532.000 pesos oro.

Hé aquí lo q' se dice del Transvaal:

"Lo que es por ahora los ingleses están pasando los apuros de aquellos que se encuentran entre la espada y la pared.

Fueron por lana y resultan trasquilados.

A sus generales famosos no les ha ido tan bien como con los derviches; con los zulus y con los sudaneros.

Una cosa es batir á salvajes y otra á pueblos civilizados.

Los ingleses se precian de haber introducido en la guerra un nuevo elemento: los trenes acorazados de los que muestra el grabado marginal. Y, francamente, no comprendemos la novedad de la invención. España los usó primero en su guerra contra los cubanos, con la diferencia de que éstos los volaban con dinamita cuando podían, en tanto que los boers se contentan con batirlos á cañonazos, para no dar qué decir. En el Perú se han empleado también en diversas ocasiones, y no habrá jefe militar á quien no se le haya ocurrido la idea de utilizarlos donde quiera que el terreno lo permita.

Y esto de los trenes acorazados es lo único que los amigos de Inglaterra encuentran que elogiar. Por lo demás, todo el mundo reconoce que en táctica, en artillería y en heroismo los boers están ahora sobre el nivel de los ingleses."

Anoche se verificó la Junta General de "El Hipódromo de Quito", convocada hace algunos días con el objeto de nombrar nuevo Directorio. Este quedó definitivamente compuesto de los siguientes Sres.: Carlos C. Espinosa A., Gerente; Max. Marín, primer vocal; Francisco Game, segundo vocal; Juan J. Narváez, Tesorero; César Portilla, Secretario.

Se resolvió, además, convocar licitadores para la conclusión de los trabajos del Hipódromo, según el plano que se encuentra en el almacén del Sr. Juan J. Narváez, á disposición de las personas interesadas. Las propuestas pueden someterse á la deliberación del Directorio hasta el 3 del presente mes.

LA MUJER Y EL VINO

¡Qué causa mayor placer?
Yo francamente, no atino
Si medieran á escoger
Entre la mujer y el vino
O entre el vino y la mujer.

¡El vino es hermosa cosa!
Y luego, sienta tan bien
Cuando se bebe y reposa....
Pero la mujer hermosa
¡Es cosa hermosa también!

Con vino pasan las penas,
De todo nos olvidamos,
Son más alegres las cenas
Pero las mujeres.....vamos,
¡Qué son buenas, pero buenas!

No hay nada como poner
La boca de una botella
En la boca, y ¡á beber!
Pero, ¡y la de la mujer?
¡Cuánto almibar hay en ella!

El vino es algo divino
Que nos ha dado el Señor;
Pero no sé á qué me inclino,
Si á estar borracho de vino
O estar borracho de amor.

¡Cosas las dos superiores!
Por eso, sabios doctores
Dicen que no hay más placeres
Que las mejores mujeres,
Y que los vinos mejores.

Yo, á tu lado vida mía,
De las dos cosas gozaba,
Y así mil veces creía
Cuando amaba, que bebía,
Cuando bebía, que amaba!

Vengan las dos borracheras,
Que de esos dulces excesos
Prefiero el que tu prefieras;
Si no salimos por besos
Saldremos por peteneras.

No dejes, pues, de beber,
Ni me dejes de querrer,
Por que aquí todo es dañino;
¡Menos la mujer y el vino
Y el vino con la mujer!

CONSTANTINO GIL.

Baile.—Se nos ha dicho que los espirituales jóvenes que componen el Club Pichincha, darán el 20 ó 23 del presente un baile en en el nuevo Hotel de Juan Alcocer.

Se van á inscribir las escrituras siguientes: La de venta de un casa en Chimbacalle, de Manuel Montúfar á David Carrera.

La de id. de un terreno en Amaguaña, de Manuel Cruz Socasi á Eusebio Guanotoa.

BRUMAS

POR

ANTONIO C. TOLEDO

En los brazos de amante afortunado
La conocí de niño;
Y me puse á llorar.... Es que la envidia
El corazón habíame mordido.

Muchos años después, sin yo quererlo,
Hallélа en mi camino
Y eterno amor, fidelidad sin tasa
Guardármelas juraba, y lo ha cumplido.

Mansas hoy nuestras vidas se deslizan,
Como arroyuelo limpido;
Pero á veces, teniéndola en mis brazos,
Cual los viera en la de otro siendo niño,

A su pesar el corazón prorrumpe
En ayes doloridos....
Es que despiértanse en el alma celos,
Infelice de mí, retrospectivos!

Desde la semana próxima principiaré á estudiar. Si me examinaran de caramboias saldría sobresaliente. Diez y nueve seguidas hice ayer. La última fue de remache, que dejó al mozo turulato. Pues, ¿y las de retroceso? Las bordo. Así no encuentro ningún guasón que quiera jugar conmigo mano á mano. Me pide 15 para 30, y siempre me toca pagar. En cuanto nos ponemos á 25 me azaro y ya no doy bola. ¡Cómo no la voy á dar el día del examen! ¿Quién podrá dejarme sus apuntes? ¡Ah! sí, Martínez. En cambio le enseñaré á hacer las corridas por la tabla. Cosa tan fácil, y no le sale una. A toda bola y picada alta. ¡Qué le ha de salir, si es un chambón!

***

Una suegra.—¡Granuja y más que granuja! A la una de la madrugada ha venido. Que ha estado en el comité. ¡Ya le daría yo comité! ¡Y la bestia de mi hija se lo ha creído. Sabe Dios dónde habrá estado. Que van á subir los suyos. ¡Cómo no suban! Más cuenta le tendría irse con Silvela. Y esta hija que tengo á todo dice amén: Mañana les armaré el gran escándalo para poner orden en esta casa.

***

Una criada.—¡Ay qué señora de mis pecados! Ella ha de pesar la carne. ¡Mire usted qué tendrá que pesar un cuarto de kilo! Se mete en la cocina á curiosearlo todo. Que si se desperdicia el pan, que por qué no he frito los garbanzos de ayer, que si gasto mucho aceite, que cómo no me dura el

Avisos

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una experiencia medio secular, LAS PÍLDORAS DE BLANCARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *Pobreza de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El JARABE DE BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los lejítimos juegos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y demás ruedas, y toda clase de piezas &.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Cuadra N. 2ª

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,
En papel fino B 24 ó pesetas
" " común 20
Está á la venta.

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLAMOSAS & Cª Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandos, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

AURELIO ANTE

CIRUJANO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debo hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de los más finos que requiere la profesión.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera García Moreno Nº 52 (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Dávila.)

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PÍLDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

EN

"LA JUVENTUD DE QUITO"

SOMBREROS

PARA

Señoras, Caballeros y Niños

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

Mariano Jara vendió á Gaspar Ortega una tienda en el Quinche, en 32 sucres.

Martín Bamonte vendió á José Bamonte y su esposa Ignacia Salazar un terreno en Sangolquí, en 70 sucres.

Nicolasa Montaquiza y Zoila Victoria Andrade vendieron á la Sra. Magdalena Endara un terreno en Chimbacalle, en 20 sucres.

David Carrera y su esposa Eudovigis Marín vendieron á Magdalena Guerrero una tienda y terreno en Chimbacalle, en 240 sucres.

La de venta de un terreno en el Quinche hecha por José Galarza, á favor de David Loreño Santillán.

La de venta de un terreno en el Quinche hecha por Prudencio Guarría, á favor de Juan Santillán.

La de venta de acciones en una casa y terreno en el Quinche, hecha por las familias Mera y Gordón á favor de Pacífico Flores.

El Juzgado 1º Municipal, por auto de 12 de los corrientes, declaró abierta la sucesión en los bienes del finado Sr. Manuel Vicente Enríquez.

Quito, Enero 17 de 1900.

El Escribano, *Fernando Avilés F.*

AVISO

Por escritura celebrada ante mí el día de hoy, los señores Guillermo Herrmann y Juana Naranjo declararon disuelta la sociedad que en Junio del año pasado formaron para elaborar cerveza, bajo la razón social de Guillermo Herrmann y Compañía; la Sra. Naranjo se hizo cargo de la fábrica y el Sr. Herrmann recibió 2.000 sucres.

Quito, Enero 10 de 1900.

Miguel C. Ordóñez.

carbón.... Nada, yo me despido. Aquí no saco más que 90 céntimos diarios. ¡Qué he de sacar, si me dan sólo cuatro pesetas para la compra! Y ese Felipe me está arruinando. Con lo que le he dado para fumar y para café podría yo haberme retirado del servicio. ¡Ahora que me acuerdo! No he puesto el bacalao en agua y mañana va estar como una salmuera. ¡Que se fastidien! Le voy á decir á la Tomasa que me enseñe los cuplés del cisco. Ya estoy harta del coro de los repatriaos.

⁂

El desvelo del medroso es aterrador. En el silencio de la callada noche, el más insignificante ruído adquiere para él las proporciones de una descarga de artillería.

Un pestillo malfechado, el crujido de la madera, el gato que se quedó debajo de la cama, las pisadas del que vive arriba, todo produce un miedo cerval. Las arterias laten, los oídos zumban, los nervios se excitan, los ojos se abren desmesuradamente creyendo ver en las tinieblas seres horribles y luminosos que avanzan á sitiar el revuelto lecho. La propia respiración fatigosa y sibilante la atribuye á los imaginarios fantasmas que vienen á apoderarse de sus ahorros y de su pezcuezo. Sufre una enervación total; no hay duda, está cogido y sujeto. Quiere gritar, pero la voz se ahoga en su garganta.

La *Noche triste* de Cortés, y las *Noches lúgubres*, de Cadalso, son alegres en comparación de esa interminable noche. El sueño se concilia cuando por las rendijas del balcón entra la primera luz de la aurora. La cabeza hecha un bombo, cae entonces pesadamente sobre las almohadas.

⁂

Cuando el insomnio es producido por una enfermedad física, puede curarse con la morfina ó con el cloral.

Para los insomnios motivados por reveses de fortuna, negocios fallidos, ó la imposibilidad de pagar al casero, no hay mejor medicamento que éste:

Una cataplasma de billetes de banco.

ANGEL DE LA GUARDIA.